

**ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL  
SESIÓN NÚMERO 645  
13 DE JUNIO DE 2023**

**Presidente: Dr. Román Linares Romero**

**Secretario: Ing. Luis Fernando Castro Careaga**

En modalidad virtual, a las 11:08 horas del día 13 de junio de 2023, dio inicio la Sesión No. 645 del Consejo Divisional.

El Secretario del Consejo informó que no había asuntos previos.

**I. Lista de asistencia.**

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 12 integrantes. La Dra. Morales, el Dr. Meléndez, la Srta. Romero y el Sr. Pacheco, se incorporaron iniciada la sesión.

**Se declaró la existencia de quórum.**

**II. Aprobación, en su caso, del orden del día.**

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el orden del día.

**ACUERDO 645.1**

Se aprobó por unanimidad el orden del día.

Dado que fue una sesión de trabajo en modalidad mixta el Presidente sometió a consideración del Consejo Divisional el otorgar el uso de la palabra para el Dr. Juan Ramón Jiménez Alaniz, Coordinador de la Licenciatura en Ing. Biomédica, para una posible participación en el punto 5, Integración de una Comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al Plan y Programas de estudios de la Licenciatura en Ing. Biomédica; y punto 14, Solicitud de Equivalencia; para el Dr. Alberto Rojas Hernández, Coordinador de la Licenciatura en Química, para una posible intervención en el punto 11, Solicitud de la modificación a la programación anual de UEA para la Lic. en Química para el trimestre 23-P; para el Sr. Irving Omar Hernández Ortiz, solicitante de la Lic. en Química, para una posible intervención en el punto 12, Presentación del dictamen de la comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de calidad de alumno por interrupción de estudios por un lapso mayor a seis trimestres y por vencimiento del plazo de 10 años y proponer un proyecto de dictamen conforme a la reglamentación universitaria; para los doctores Manuel Aguilar Cornejo, Coordinador de la Licenciatura en Computación, Michael Pascoe, Coordinador de la Lic. en Ing. Electrónica y Lourdes Palacios Fabila, Coordinadora del Posgrado en Matemáticas; para una posible intervención en los puntos 10, Solicitud de Acreditación; para los doctores Andrés Estrada Alexanders, Coordinador de la Lic. en C. Atmosféricas, Hugo Ávila Paredes, Coordinador de la Lic. en Ing. Química y Lourdes Palacios Fabila, Coordinadora del Posgrado en Matemáticas, para una posible participación en el punto 11, Solicitud de Equivalencia; para el Lic. Samuel Sánchez Ramírez, Subdelegado de Legislación Universitaria y para la Ing. Isis Toscano Cruz, Jefa de la Oficina Técnica del Consejo Divisional, aprobándose por mayoría.

#### **1. Aprobación, en su caso, de las Actas de las sesiones 640, 641, 642 y 643.**

El Presidente del Consejo Divisional sometió a consideración del mismo las actas de las sesiones 640, 641, 642 y 643.

##### **ACUERDO 645.2.1**

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 640, celebrada el 3 de mayo de 2023 sin modificaciones.

##### **ACUERDO 645.2.2**

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 641, celebrada el 9 de mayo de 2023 sin modificaciones.

**ACUERDO 645.2.3**

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 642, celebrada el 30 de mayo de 2023 sin modificaciones.

**ACUERDO 645.2.4**

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 643, celebrada el 30 de mayo de 2023 sin modificaciones.

**2. Declaración de los candidatos electos en las votaciones para elegir representantes del personal académico y del alumnado ante el Consejo Divisional para el periodo 2023-2024.**

El Presidente del Consejo dio lectura a la Declaratoria de resultados respecto de las elecciones ordinarias efectuadas en modalidad remota para representantes de profesores y alumnos ante el Consejo Divisional para el periodo 2023-2024.

## DECLARATORIA DE RESULTADOS

SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 26 DE MAYO DE 2023, EN MODALIDAD VIRTUAL A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN ZOOM Y TRANSMITIDA POR YOUTUBE, EL COMITÉ ELECTORAL DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA DE LA UNIDAD IZTAPALAPA DA A CONOCER A LA COMUNIDAD DE LA DIVISIÓN EL REGISTRO DEL CÓMPUTO ELECTRÓNICO DE VOTOS DE LAS ELECCIONES ORDINARIAS REMOTAS PARA REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y DEL ALUMNADO ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERÍODO 2023-2024. CABE SEÑALAR QUE SE CONSTATÓ QUE LAS URNAS DE VOTACIONES ESTABAN VACÍAS A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA ANTES MENCIONADO. LA VOTACIÓN SE CERRÓ A LAS 16:00 HORAS DE ESA MISMA FECHA. NO SE REGISTRARON RECURSOS DURANTE EL PROCESO.

### PERSONAL ACADÉMICO

#### DEPARTAMENTO DE FÍSICA

Planilla Única

Propietario: Dr. Rodrigo Sánchez García

Suplente: Dr. Marco Antonio Maceda Santamaría

Votos 17

Abstenciones 1

#### DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

Planilla Única

Propietario: Dr. Eric Alfredo Rincón García

Suplente: Dr. Juan Carlos Axayacatl Morales Guadarrama

Votos 6

Abstenciones 0

#### DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS E HIDRÁULICA

Planilla Única

Propietaria: Dra. Claudia Rojas Serna

Suplente: Dr. Gilberto Espinosa Paredes

Votos 5

Abstenciones 0

#### DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Planilla Única

Propietaria: Dra. Elsa Patricia Omaña Pulido

Suplente: Dr. José Noé Gutiérrez Herrera

Votos 3

Abstenciones 0

#### DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

Planilla Única

Propietario: Dr. Humberto Laguna Galindo

Suplente: Dr. Alejandro Islas Jácome

Votos 15

Abstenciones 0

ALUMNADO**DEPARTAMENTO DE FÍSICA**

Licenciaturas en Física, Química y Ciencias Atmosféricas

Planilla Única

Propietario: Ángel Alfredo Pastrana García

Suplente: Luis Mateo García Ortiz

**Votos 6****Abstenciones 3****DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA**

Licenciaturas en Ing. Biomédica e Ing. Electrónica

NO HUBO REGISTROS

**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS E HIDRÁULICA**

Licenciaturas en Ing. Química e Ing. Hidrológica

Planilla Única

Propietario: Kevin Jair Ascencio Peña

Suplente: Erika Hernández Jiménez

**Votos 4****Abstenciones 0****Licenciatura en Matemáticas y Posgrados de la División**

Planilla Única

Propietaria: Patricia Leilani Nájera Bahena

Suplente: Ana Karina Elizalde Galicia

**Votos 6****Abstenciones 4****DEPARTAMENTO DE QUÍMICA**


Licenciatura en Computación e Ing. en Energía

Planilla Única


Propietario: Yair Landeros Villeda

Suplente: Alma Areli Raya Rojas

**Votos 2****Abstenciones 0**

**COMITÉ ELECTORAL**

**SRTA. PÁMELA ROMERO LOZANO**  
REPRESENTANTE DEL ALUMNADO DEL  
DEPARTAMENTO DE FÍSICA



**DR. JOSUÉ MELÉNDEZ SÁNCHEZ**  
REPRESENTANTE DEL PERSONAL ACADÉMICO  
DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS



**DR. MIGUEL ALFONSO CASTRO GARCÍA**  
PRESIDENTE COMITÉ ELECTORAL

**NOTA 645.1**

Se hizo la declaratoria de los candidatos electos como Representantes ante Consejo Divisional de la DCBI, para el periodo 2023-2024.

- 3. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de proponer candidatos para el Premio a la Docencia.**

El Presidente del Consejo comentó que de acuerdo con las Modalidades particulares para el otorgamiento del Premio a la Docencia, aprobadas en la sesión 634, celebrada el 19 de enero del presente año, se debe de proponer al pleno un Dictamen para su análisis, discusión y resolución de dos candidatos del personal académico de la División, para recibir el premio.

El Secretario del Consejo informó el procedimiento que realizó la comisión para presentar la propuesta de dictamen al pleno. Mencionó que este año se recibieron siete candidaturas, en una primera reunión se analizaron los CV de la y los candidatos.

Reconoció la labor docente, no solo de la y el ganador, sino de todos los candidatos, son personal académico de alto nivel, que cumplen de manera sobresaliente con las características enunciadas en las modalidades.

Al finalizar la lectura del Dictamen, el Presidente del Consejo, solicitó a los jefes de Departamento que dieran una breve semblanza de la y el ganador.

El Dr. José Raúl Montes de Oca Machorro, Jefe del Departamento de Matemáticas, presentó la semblanza de la Dra. Blanca Rosa Pérez Salvador.

El Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez, Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, presentó la semblanza de Dr. Juan Rubén Varela Ham.

**DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE PROPONER  
CANDIDATOS Y CANDIDATAS AL TRIGÉSIMO SEGUNDO CONCURSO AL  
PREMIO A LA DOCENCIA**

**ANTECEDENTES**

1. El Rector General, Dr. José Antonio De los Reyes Heredia, emitió el día 9 de enero de 2023 la Convocatoria para el Trigésimo Segundo concurso al Premio a la Docencia.
2. El Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, en su sesión 634 del 19 de enero de 2023 emitió y aprobó las Modalidades particulares para el otorgamiento del Premio a la Docencia.
3. El Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, en su sesión 618 celebrada el día 18 de abril de 2022, acordó integrar una Comisión cuya tarea consistiría en proponer candidatos al Premio a la Docencia.

La Comisión quedó integrada de la siguiente manera:

**Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez**

Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica

**Dra. Patricia Saavedra Barrera**

Jefa del Departamento de Matemáticas

**Dr. Josué Meléndez Sánchez**

Representante del Personal Académico del Departamento de Matemáticas

**Dra. Nancy Coromoto Martín Guaregua**

Representante del Personal Académico del Departamento de Química

**Srta. Pamela Romero Lozano**

Representante del Alumnado de las Licenciaturas en Física, Química y Ciencias Atmosféricas.  
(Departamento de Física)

**Sr. Derek Yahir Pacheco Martínez**

Representante del Alumnado de las Licenciaturas en Ing. en Energía y Computación.  
(Departamento de Química)



El 1º de mayo de 2023, la Dra. Patricia Saavedra Barrera dejó de ser Jefa del Departamento de Matemáticas e integrante de la comisión. El Dr. Ilán Abraham Goldfeder Ortiz, fue nombrado como Encargado Temporal del Departamento de Matemáticas a partir de la misma fecha.

El Dr. José Raúl Montes de Oca Machorro, fue nombrado como Jefe del Departamento de Matemáticas a partir del 31 de mayo de 2023.

4. La Comisión se reunió los días 18, 25 de mayo y 1º junio de 2023.
5. La Comisión para su análisis contó con los currícula vitarum, los expedientes de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente de la y los profesores de la División y con las semblanzas de la y los candidatos.
6. Con las opiniones del alumnado, de los trimestres 21-otoño, 22-invierno y 22-primavera, en los que la y los candidatos impartieron cursos.

#### **CONSIDERANDO**

1. Que la Comisión analizó y ponderó todos los elementos establecidos en los artículos 275 al 283 del RIPPPA y tomó en cuenta el punto 3 de las Modalidades particulares para el otorgamiento del Premio a la Docencia.
2. Que si bien, la y los candidatos contemplados destacan en su labor docente, el artículo 275 del RIPPPA impone restricciones respecto al número de integrantes del personal académico que pueden ser premiados.

La Comisión decidió proponer al Consejo Divisional el siguiente:

#### **DICTAMEN**

1. Por su destacada labor en el proceso de enseñanza-aprendizaje, otorgar el Premio a la Docencia a:

**BLANCA ROSA PÉREZ SALVADOR**


**Y**

**JUAN RUBÉN VARELA HAM**

2. La Comisión reconoce que la y los candidatos al Premio a la Docencia son profesores de alto nivel académico y que cumplen de manera sobresaliente con las características enunciadas en las modalidades para tal efecto.

Por lo anterior, la Comisión recomienda al Consejo Divisional de la DCBI el otorgamiento del premio a la Docencia en los términos del presente documento.

<b>INTEGRANTES</b>	<b>SENTIDO DEL VOTO</b>
<b>Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez</b> Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica	A favor
<b>Dr. José Raúl Montes de Oca Machorro</b> Jefe del Departamento de Matemáticas	A favor
<b>Dr. Josué Meléndez Sánchez</b> Representante del Personal Académico del Departamento de Matemáticas	A favor
<b>Dra. Nancy Coromoto Martín Guaregua</b> Representante del Personal Académico del Departamento de Química	A favor
<b>Srta. Pamela Romero Lozano</b> Representante del Alumnado de las Licenciaturas en Física, Química y Ciencias Atmosféricas	A favor
<b>Sr. Derek Yahir Pacheco Martínez.</b> Representante del Alumnado de las Licenciaturas en Ing. en Energía y Computación	No estuvo presente

  
**ING. LUIS FERNANDO CASTRO CAREAGA**  
Coordinador de la Comisión

### **ACUERDO 645.3**

Se aprobó por unanimidad el Dictamen que presentó la Comisión encargada de proponer candidatos (as) para el premio a la Docencia para la División de Ciencias Básicas e Ingeniería Iztapalapa y otorgó el Premio a la Docencia 2023 a la Dra. Blanca Rosa Pérez Salvador y al Dr. Juan Rubén Varela Ham.

#### **4. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de integración del Jurado Calificador del Premio a la Investigación 2023.**

El Presidente presenta la propuesta de integración del Jurado al premio a la Investigación de acuerdo con la Convocatoria emitida, el 5 de abril del presente año, por el Rector General para el trigésimo segundo concurso anual al Premio a la Investigación 2023, donde se especifica que cada Consejo Divisional elegirá, a dos Jurados.

Este año, hubo 9 trabajos registrados, siguiendo la convocatoria, se debe elegir a dos jurados, de los cuales al menos uno debe ser externo.

En esta ocasión se propuso al Dr. Roberto Quezada Batalla, del Departamento de Matemáticas de la UAMI, a la Dra. Ana María Martínez Vázquez del Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM y finalmente a la Dra. Aída Jiménez González. Departamento de Ing. Eléctrica de la UAMI.

Dr. Jorge Garza Olguín, Jefe del Departamento de Química dio una breve semblanza de la trayectoria de la Dra. Martínez Vázquez.

### **ACUERDO 645.4**

Se aprobó por mayoría la propuesta de los Dres. Roberto Quezada Batalla y Ana María Martínez Vázquez como integrantes del jurado al Premio a la Investigación 2023.

## **5. Integración de una Comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al Plan y Programas de estudios de la Licenciatura en Ing. Biomédica.**

El Presidente del Consejo comentó que se sometió al Consejo la propuesta de adecuación del plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ing. Biomédica para lo cual, lo ideal sería integrar una Comisión para analizar esta propuesta, dicha propuesta ya cuenta con las observaciones de la oficina del Abogado General y de la Dirección de Sistemas escolares.

La comisión quedó integrada de la siguiente manera:

Dr. Juan Morales Corona.  
Jefe del Departamento de Física.

Mtro. Omar Lucio Cabrera Jimenez  
Jefe del Departamento de Ing. Eléctrica.

Dr. Miguel Alfonso Castro García  
Representante del Personal Académico del Departamento de Ing. Eléctrica.

Dra. Ariadna Alicia Morales Pérez  
Representante del Personal Académico del Departamento de Ing. de Procesos e Hidráulica.

Srta. Pamela Lozano Romero  
Representante del alumnado de las licenciaturas en Física, Química y Ciencias Atmosféricas.

Sr. César Martín Díaz Pérez  
Representante del alumnado de las licenciaturas en Ing. Biomédica e Ing. Electrónica.

Como asesores de la Comisión se designaron a las siguientes personas:

Dr. Juan Ramón Jiménez Alaniz  
Coordinador de la Licenciatura en Ing. Biomédica.

Lic. Martha X. González Guerrero  
Coordinadora de Sistemas Escolares

Lic. Samuel Sánchez Ramírez  
Subdelegado de Legislación Universitaria en la Unidad Iztapalapa.

Se fijó como plazo, el último día del trimestre 23-O para que la comisión entregue su dictamen.

El Dr. Juan Ramón Jiménez Alaniz, Coordinador de la Lic. en Ing. Biomédica agregó que, la adecuación fue motivada por la existencia de las UEA Señales y Sistemas I y II, que son cuello de botella entre el alumnado, el personal académico que ha impartido éstas UEA hizo un análisis sobre las posibles causas del alto índice de reprobación, entre las posibles razones que encontraron fue que las UEA de tronco

general de matemáticas no están seriadas con esas dos UEA en particular, se consideró necesario que el alumnado tenga conocimientos matemáticos para cursar éstas dos UEA, entonces, una parte importante de la adecuación consiste en seriar el tronco general de matemáticas para que el alumnado tenga las habilidades y herramientas necesarias, además se analizó el contenido de ambas UEA, se consideró necesario intercambiar los temas, esto impacta en el resto de UEA por lo que hay que actualizar la seriación. También se propone, eliminar del plan de estudio la UEA Cálculo de Varias Variables II y la razón es porque en el temario les parece prescindible, en aras de aumentar los créditos para Señales y Sistemas I y II y agregar talleres y, así se respetan los créditos totales el plan de estudios.

#### **ACUERDO 645.5**

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al Plan y Programas de estudios de la Licenciatura en Ing. Biomédica.

El Presidente del Consejo informó que se retiraría de la sesión y sometió a consideración del pleno nombrar Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez como Pro-Secretario, aprobándose por mayoría.

#### **6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de contratación como profesor visitante del doctor:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>INICIO DE LABORES</b>	<b>TÉRMINO DE LABORES</b>
Castillo Soria, Francisco Rubén	Ing. Eléctrica	07-agos-2023	06-agos-2024

El Secretario, con base en el artículo 253 del RIPPPA, presentó la solicitud de contratación del doctor Francisco Castillo Soria del Departamento de Ing. Eléctrica y pide al jefe de Departamento explique las actividades que llevarán a cabo el doctor.

El Mtro. Omar Lucio Cabrera Jiménez, Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica, comentó que el profesor Castillo Soria es doctor en Ciencias en Electrónica y Telecomunicaciones, es SNI nivel I, viene a colaborar con los colegas del área de redes y telecomunicaciones. Es profesor de tiempo completo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, viene a realizar un periodo sabático. Ha colaborado en varias universidades del país. Ha impartido cursos que tienen que

ver con telecomunicaciones, tiene 20 artículos de investigación publicados en revistas JCR, 15 artículos de divulgación, ha dado conferencias en México y el extranjero. En su plan de trabajo; en investigación, propone una publicación en una revista indexada, y en un congreso internacional, en docencia propone dar las UEA como Electromagnetismo, introducción a la electrónica, entre otras, asesorar proyectos de servicio social y hacer tutorías. Los integrantes del área apoyaron dicha solicitud.

#### **ACUERDO 645.6**

Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación por un año como Profesor Visitante del Dr. Francisco Rubén Castillo Soria del Departamento de Ing. Eléctrica a partir del 7 de agosto del 2023.

### **7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe que presenta como profesora visitante la doctora:**

**NOMBRE**

Pitones Amaro, Yuriko

**DEPARTAMENTO**

Matemáticas

El Dr. José Raúl Montes de Oca Machorro, Jefe del Departamento Matemáticas, a solicitud del Secretario del Consejo presentó el caso. Comentó que la Dra. Pitones, está adscrita al área de Álgebra y éste es el informe de su segundo año como profesora visitante. En docencia, impartió UEA tanto en licenciatura como en posgrado; en formación de recursos humanos, ha co-asesorado tres proyectos terminales, ha co-dirigido dos tesis de maestría y una de doctorado. En investigación, reportó que publicó tres artículos y dos en revisión. En difusión y divulgación de la cultura ha sido muy activa, ha organizado eventos, seminarios y pláticas. En el 2022 recibió el Premio Arturo Rosenblueth a las mejor tesis de doctorado. En las encuestas, el alumnado la evalúa de manera positiva. El Jefe de Departamento encontró satisfactorio el informe.

#### **ACUERDO 645.7**

Se aprobó por mayoría el informe de actividades del segundo año que presentó como profesora visitante la Dra. Yuriko Pitones Amaro del Departamento de Matemáticas.

## 8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga de contratación como profesora visitante de la doctora:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Pitones Amaro, Yuriko	Matemáticas	12 meses	26-julio-2023

El Secretario presentó el punto relacionado con el anterior, de la prórroga de contratación como profesora visitante de la doctora Pitones Amaro.

El Dr. Montes de Oca Machorro, Jefe del Departamento de Matemáticas, comentó que la Dra. Pitones, en su plan de trabajo propone continuar con lo que ha venido desarrollando durante su segundo año, los integrantes del área apoyan su contratación, ha dejado buenas impresiones entre sus colegas.

### ACUERDO 645.8

Se aprobó por mayoría la solicitud de prórroga de contratación como profesora visitante de la Dra. Yuriko Pitones Amaro del Departamento de Matemáticas, por un año a partir del 26 de julio de 2023.

## 9. Conocimiento de la ampliación del periodo sabático del profesor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Muñoz Hernández, Gerardo	Física	4 meses	3-julio-2023

A solicitud del Secretario del Consejo, el Dr. Juan Morales Corona, Jefe del Departamento de Física, expuso las actividades que llevará a cabo el profesor Gerardo Muñoz en la ampliación de su periodo sabático, por 4 meses más; quien, inicialmente solicitó, 20 meses. El profesor quiere diseñar una máquina universal de pruebas mecánicas para muestras poliméricas. Va a continuar asesorando a su alumna de maestría, como parte de su informe parcial, presenta el avance de dicha tesis. También va a continuar asesorando un proyecto de servicio social. En su informe parcial se puede ver que cumple con lo que se propuso inicialmente.

El Secretario comentó que esta ampliación únicamente se conoce y no se aprueba, porque inicialmente, el sabático fue mayor a 12 meses.

## **NOTA 645.2**

Se conoció la ampliación de periodo sabático del profesor Gerardo Muñoz Hernández del Departamento de Física por 4 meses, a partir del 3 de julio de 2023.

### **10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe de periodo sabático de los profesores:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
Breña Puyol, Felipe Agustín	IPH
Pérez Cisneros, Eduardo Salvador	IPH
Hidalgo Solís, Laura	Matemáticas

El Secretario del Consejo, explicó que los profesores, de acuerdo al artículo 231 del RIPPPA, al finalizar su periodo sabático deberán rendir al Consejo Divisional un informe por escrito de las actividades académicas desarrolladas. Comenta que los Jefes de Departamento revisan de manera previa el informe y que dicha evaluación es realizada con base en los Lineamientos particulares para la presentación de la solicitud del período sabático, criterios para el análisis del programa de actividades académicas a desarrollar, requisitos para la presentación del informe, en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Iztapalapa.

El Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez, Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, comentó que el profesor Breña Puyol disfrutó un periodo sabático de 16 meses. Su objetivo fue elaborar material didáctico para cursos de la licenciatura en Ingeniería Hidrológica, particularmente, notas de curso para Introducción a la Limnología y la corrección, actualización de las notas de curso relacionadas con Hidrología Urbana, probabilidad y Estadísticas Aplicadas a la Hidrología. El profesor reporta como producto de su sabático, cinco notas de curso, tres de ellas terminadas, dos más en proceso. El Jefe de Departamento consideró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

### **ACUERDO 645.9.1**

Se aprobó por mayoría el informe de periodo sabático del profesor Agustín Felipe Breña Puyol del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.



El Dr. Vázquez Rodríguez, Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, comentó que el profesor Pérez Cisneros disfrutó un periodo sabático de 12 meses. Entre sus objetivos estaba publicar dos artículos de investigación en revistas indexadas, dirigir un proyecto terminal, presentación de un trabajo de investigación en un congreso internacional. Como productos, el profesor reporta, tres artículos de investigación publicados en memorias de congreso internacional, arbitraje de tres artículos más de investigación para revistas indizadas. Concluyó la dirección del proyecto terminal, impartió una conferencia, además fue representante del Rector General en la cámara de Diputados. El Jefe de Departamento consideró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

#### **ACUERDO 645.9.2**

Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático del profesor Eduardo Salvador Pérez Cisneros del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

El Dr. Montes de Oca Machorro, Jefe del Departamento de Matemáticas, expuso que la profesora Hidalgo disfrutó de un periodo sabático de 18 meses. Su objetivo fue generar, revisar y corregir algunas aulas mooc, participar en algunas actividades de divulgación de las matemáticas. Como productos, la profesora reporta, su participación en varias conferencias de divulgación, particularmente en los “domingos en la ciencia” y en las “tardes de café y álgebra”. Generó dos aulas virtuales para apoyar los cursos de Geometría I y Temas Selectos de la Matemática Contemporánea, además desarrolló un libró para el apoyo del aula de Geometría I. Por lo anterior, el Jefe de Departamento consideró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

#### **ACUERDO 645.9.3**

Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático de la profesora Laura Hidalgo Solís del Departamento de Matemáticas.

### **11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación a la programación anual de UEA que presenta la coordinación de la Licenciatura en Química para el trimestre 23-P.**

El Secretario del Consejo dijo que la programación anual de UEA de las

licenciaturas de la División para los trimestres 23-P, 23-O y 24-I, se aprobó en la Sesión 634 celebrada el 19 de enero pasado; debido a las demandas de los propios alumnos, es que se solicita la modificación a la planeación de la Licenciatura en Química. Dio lectura al oficio que el coordinador envió.

#### **ACUERDO 645.10**

Se aprobó por unanimidad la modificación a la programación anual de UEA que presenta la coordinación de la licenciatura en Química para el trimestre 23-P.

#### **12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de calidad de alumno por interrupción de estudios por un lapso mayor a seis trimestres y por vencimiento del plazo de 10 años y proponer un proyecto de dictamen conforme a la reglamentación universitaria.**

El Secretario del Consejo presentó el punto, mencionó que de acuerdo con los artículos 47 y 48 del Reglamento de Estudios Superiores, los interesados en adquirir nuevamente la calidad de alumno deben cubrir ciertos requisitos y presentar ante el Consejo Divisional la solicitud. Comentó que la Comisión del Consejo Divisional ya revisó los expedientes y elaboró un Dictamen que es el que se somete a consideración.

El Pro-Secretario del Consejo dio lectura al Dictamen; se señaló que la comisión se reunió en una ocasión, en la que revisó una solicitud de recuperación de calidad de alumno por interrupción de estudios por un lapso mayor a seis trimestres consecutivos.

Como elementos para evaluar cada expediente, se contó con la fundamentación de las solicitudes, con el Reglamento de Estudios Superiores y con el historial académico de los solicitantes.

#### **ACUERDO 645.11**

Se aprobó por mayoría la autorización de recuperación de la calidad de alumno por interrupción de estudios por un lapso mayor de

seis trimestres consecutivos de Irving Omar Hernández Ortiz de la Licenciatura en Química.

Dado que la sesión rebasaba las tres horas de trabajo, se sometió a consideración del pleno continuar trabajando por tres horas más o hasta agotar el orden del día, aprobándose por unanimidad.

**13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de acreditación de estudios de:**

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Tom Ortiz, Arturo	2213008481	Computación
López Rocha, Luis Andrés	2183050171	Ing. Electrónica
NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Casimiro Muñoz, Oscar		Matemáticas (Nivel Doctorado)

El Secretario del Consejo explicó el procedimiento que lleva a cabo cada alumno que solicita una acreditación (casos que sean en la misma institución como cambio de licenciatura, de División o de Unidad y también segundas carreras).

El Secretario del Consejo Divisional presentó la solicitud Arturo Tom Ortiz quien realizó un cambio de Licenciatura, estuvo en la Lic. en Química y solicitó la acreditación de 2 UEA que corresponden al 3.77% de los créditos totales de la Licenciatura en Computación.

**ACUERDO 645.12.1**

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de acreditación del alumno Arturo Tom Ortiz de la Licenciatura en Computación.

El Secretario del Consejo Divisional presentó la solicitud de Luis Andrés López Rocha quien realizó un cambio de Licenciatura, estuvo en la Lic. en Matemáticas y solicitó la acreditación de 5 UEA que corresponden al 7.98% de los créditos totales de la Licenciatura en Ing. Electrónica.

### **ACUERDO 645.12.2**

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de acreditación del alumno Luis Andrés López Rocha de la Licenciatura en Ing. Electrónica.

El Secretario del Consejo Divisional presentó la solicitud de Oscar Casimiro Muñoz quien realizó estudios de Maestría en Matemáticas Aplicadas e Industriales y solicitó la acreditación de 11 UEA que corresponden al 24.59% de los créditos totales del Posgrado en Matemáticas (Nivel Doctorado).

### **ACUERDO 645.12.3**

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de acreditación del solicitante Oscar Casimiro Muñoz al Posgrado en Matemáticas (Nivel Doctorado).

## **14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de equivalencia de estudios de:**

<b>NOMBRE</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>LICENCIATURA</b>
Virto Sánchez, Gerardo	2223045656	Ciencias Atmosféricas
Miranda Hernández, Jorge Ricardo	2223008215	Ing. Biomédica
Hernández Noriega, Zedrick	2223044319	Ing. Química
<b>NOMBRE</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>POSGRADO</b>
De Jesús Hernández, Salvador	2223804780	Matemáticas (Nivel Doctorado)

El Secretario del Consejo explicó el procedimiento que lleva a cabo cada alumno que solicita una equivalencia (casos que sean de otra institución de educación superior del país) se revisa cada expediente y se verifica que el Coordinador haya autorizado las UEA adecuadas.

En el primer caso, el alumno Gerardo Virto Sánchez cursó la Licenciatura en Física y Matemáticas en el IPN y desea continuar sus estudios de Licenciatura en Ciencias Atmosféricas, se solicitó la equivalencia para 7 UEA que, representan el 13.4% de los créditos totales del plan de estudios.

### **ACUERDO 645.13.1**

Se aprobó por mayoría el proyecto de dictamen de equivalencia del alumno Gerardo Virto Sánchez de la Licenciatura en Ciencias Atmosféricas.

En el segundo caso, el alumno Jorge Ricardo Miranda Hernández cursó la Licenciatura en Matemáticas en la UNAM y desea continuar sus estudios de Licenciatura en Ing. Biomédica, se solicitó la equivalencia para 9 UEA que, representan el 17.08% de los créditos totales del plan de estudios.

**ACUERDO 645.13.2**

Se aprobó por mayoría el proyecto de dictamen de equivalencia del alumno Jorge Ricardo Miranda Hernández de la Licenciatura en Ing. Biomédica.

En el tercer caso, el alumno Zedrick Hernández Noriega cursó la Licenciatura en Ing. Química en la UNAM y desea continuar sus estudios de Licenciatura en Ing. Química, se solicitó la equivalencia para 21 UEA que, representan el 39.5% de los créditos totales del plan de estudios.

**ACUERDO 645.13.3**

Se aprobó por mayoría el proyecto de dictamen de equivalencia del alumno Zedrick Hernández Noriega de la Licenciatura en Ing. Química.

En el último caso, el alumno Salvador De Jesús Hernández cursó la Maestría en Ciencias con Especialidad en Probabilidad y Estadística en el Centro de Investigaciones en Matemáticas, A.C. en Guanajuato y desea continuar sus estudios de Posgrado en Matemáticas (Nivel Doctorado), se solicitó la equivalencia para 9 UEA que, representan el 10.97% de los créditos totales del plan de estudios.

**ACUERDO 645.13.4**

Se aprobó por mayoría el proyecto de dictamen de equivalencia del alumno Salvador de Jesús Hernández del Posgrado en Matemáticas (Nivel Doctorado).

## **15. Asuntos generales**

El Secretario del Consejo preguntó al pleno si tenían algún asunto general que quieran exponer.

El Ing. Castro agradeció especialmente a toda la representación por su colaboración a lo largo de las 29 sesiones de Consejo y tres designaciones de titulares de jefaturas de Departamento.

El Dr. Jorge Garza Olguín, Jefe del Departamento de Química, agradeció la participación de la Dra. Martín Guaregua y de la Srta. Romero Lozano en esta representación.

El Secretario del Consejo dio por terminada la Sesión No. 645, a las 14:49 horas del día 13 de junio de 2023. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

*Presidente del Consejo*

*Secretario del Consejo*

***Aprobada en la Sesión 649, celebrada el 22 de agosto de 2023.  
Consejo Divisional de CBI***